

Educación católica y socialización de valores. Una aproximación analítica desde la Teoría de Sistemas

MARIANA G. MOLINA FUENTES¹

INTRODUCCIÓN

La teoría de sistemas es quizá una de las ramas más controversiales y al mismo tiempo menos exploradas en la sociología contemporánea. Esto se debe en buena medida a que la complejidad de sus conceptos y de sus planteamientos suele pensarse en términos abstractos, obscureciendo las posibilidades que ofrece para analizar problemas concretos.

Las aportaciones de la teoría sistémica son, sobre todo, una apuesta por romper con otras aproximaciones sociológicas, en las que la acción se considera central para comprender a la sociedad. Esto supone un problema por dos razones:

- 1) En primer lugar, porque parte de la noción de que las acciones son racionales, y que por lo tanto el acontecer social puede explicarse dando cuenta de éstas y del tipo de racionalidad que las origina.²

1 Doctorante en Ciencia Social con Especialidad en Sociología del Colegio de México (2012-2016). Correo electrónico: mgmolina@colmex.mx.

2 La premisa de que las acciones son racionales no significa que exista solamente un tipo de racionalidad. Max Weber ha dado cuenta de ello a través de una tipología en la que se identifican la racionalidad con arreglo a fines y la racionalidad con arreglo a valores.

- 2) En segundo, porque en las teorías accionalistas se tiende a establecer una simetría entre las acciones y los actores, como si un elemento explicara al otro.

En contraparte, la teoría sistémica sostiene que los sistemas sociales son contingentes, que no se comportan conforme a patrones predeterminados ni pueden interpretarse tomando como base las acciones racionales. Desde esta perspectiva el análisis no ha de derivar entonces de la acción sino de la comunicación, considerada además como el elemento constitutivo de los sistemas sociales. Es justamente ésta la que hace posible distinguirlos respecto de las máquinas, los organismos y los sistemas psíquicos (Stichweh, 2001).

El objetivo en este texto consiste en mostrar la pertinencia de la teoría de sistemas expuesta por Niklas Luhmann para plantear un problema de investigación más allá de la reflexión abstracta. Aquí se referirán algunos de los conceptos y de las conjeturas que dan cuerpo a la teoría de sistemas. No obstante, su definición y discusión a fondo escapan del objetivo de este artículo.

El documento se estructura a partir de los tres niveles analíticos en los que puede pensarse la investigación que actualmente desarrolla quien escribe estas líneas, y que corresponden a tres de los tipos de sistemas sociales concebidos por el autor.³ En ese orden de ideas, la exposición se organiza en cinco apartados:

- 1) *La diferenciación funcional y el desplazamiento de la religión como centro de la sociedad*, en el que se explicará el planteamiento del problema en un nivel macro, partiendo del proceso de secularización y sus implicaciones para el sistema educativo en México.
- 2) *Las escuelas como organizaciones en las que se transmiten conocimientos*, que corresponden al nivel meso, y en el que éstas se conciben como organizaciones en las que las comunicaciones morales se vuelven centrales.
- 3) *Los valores morales en los estudiantes de secundaria de la Ciudad de México*, cuyo objeto es el nivel micro y en el que los jóvenes se entienden como sistemas psíquicos irritados (o influidos) por otros sistemas que pueden ubicarse en los tres niveles analíticos.

3 Niklas Luhmann identifica cuatro tipos de sistemas sociales: a) las interacciones, b) las organizaciones, c) los sistemas funcionales, y d) los sistemas de protesta. En este trabajo nos centraremos exclusivamente en los primeros tres, partiendo de lo más general a lo más particular.

- 4) *Observaciones preliminares en la investigación*, en la que se reportan algunos resultados del trabajo de campo, a partir del análisis previamente expuesto.
- 5) *Conclusiones*, en donde se ofrecerá una última reflexión sobre la utilidad de la teoría de sistemas para pensar en el problema de investigación que aquí compete.

LA DIFERENCIACIÓN FUNCIONAL Y EL DESPLAZAMIENTO DE LA RELIGIÓN COMO CENTRO DE LA SOCIEDAD

Como apunta Luhmann (2007:763), las sociedades modernas se distinguen de sus predecesoras en virtud de la diferenciación funcional de los sistemas que las componen.⁴ Esto no quiere decir que un tipo de sociedad sea mejor, más eficiente o más deseable que otros; significa simplemente que su organización es distinta y que por lo tanto se requiere de diferentes herramientas analíticas para comprenderlas:

La sociedad moderna se caracteriza por una primacía de la diferenciación funcional. Si esto es acertado, entonces los puntos de ruptura respecto de la tradición vétero europea [...] deben situarse allí donde la autonomía y dinámica propias de los sistemas funcionales diferenciados apremiadamente se hacen notar y exigen interpretación. *De facto* esto se muestra de múltiples maneras.

Las sociedades pre modernas pueden concebirse como un entramado de sistemas entrelazados, cuya cohesión depende de un conjunto de supuestos, de normas, y de pautas de conducta que regulan el modo de entender el mundo. En otras palabras, existe una jerarquía de sistemas que le dan congruencia a la sociedad entendida como un todo. En Europa, por ejemplo, no hay duda de que la religión católica se posicionó en la cúspide y cumplió con la función de dotar de sentido al resto de los sistemas por muchos siglos. En América, y específicamente en México, ese mismo proceso se desarrolló de forma mucho más accidentada por el tránsito de las sociedades prehispánicas a las virreinales. Sin embargo, puede decirse que con el establecimiento

4 El sistema político, el jurídico, el económico, el educativo y el artístico son ejemplos de sistemas funcionalmente diferenciados. Cada uno funciona bajo sus propios códigos y puede o no relacionarse con los otros a partir de los términos que posteriormente expondremos.

del Virreinato de la Nueva España se introdujo también un esquema en el que el catolicismo dotaba de sentido al resto de los sistemas sociales. En palabras de Luhmann, “originariamente, la religión estaba asegurada por la sociedad misma. No en el sentido de que toda acción fuese siempre religiosamente calificada [...] Pero en sus fundamentos, religión y sociedad no eran distinguibles” (Luhmann, 2009: 195).

Ese tipo de sociedad se mantuvo en México cuando menos hasta la separación formal entre la Iglesia y el Estado, promulgada por Benito Juárez en la Constitución de 1857. Pero este evento no puede pensarse como una ruptura definitiva de la sociedad pre moderna. Es cierto que constituye una comunicación del sistema político en el que se tematiza la diferenciación entre éste y el religioso. Pero resulta inadecuado afirmar que existe un punto temporal único y específico en el que se haya iniciado la diferenciación funcional de la sociedad mexicana. De hecho, en tanto que la secularización⁵ implica un proceso no puede argumentarse tampoco que ésta haya finalizado (Blancarte, 2008).

En el caso particular de México es posible observar un conjunto de eventos y de comunicaciones que ocurren en el sistema religioso y que se conciben como irritaciones⁶ en otros sistemas funcionales. Dentro de ellas, las perturbaciones en el sistema educativo constituyen el interés primordial en el proyecto de investigación que aquí se expone.

Comunicación del sistema religioso e irritaciones en el sistema educativo mexicano

La religión constituye un sistema funcional en cuyo código se distingue entre lo sagrado y lo profano, pero también entre lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo, lo deseable y lo reprobable. Tales distinciones pueden observarse a través de las comunicaciones del sistema religioso, en las que se tematizan todo tipo de eventos del entorno: las declaraciones de los miembros de la jerarquía eclesiástica en torno a la despenalización del aborto, la legalización de las uniones entre

5 El término *secularización* se refiere al proceso a través del cual la religión deja de erigirse como el centro de la organización social, para convertirse en un sistema diferenciado de los otros.

6 En la teoría de Luhmann el término *irritación* es equiparable al de perturbación o problema, y se refiere a una construcción interna del sistema respecto de lo que ocurre en su entorno. En ese orden de ideas, el entorno afecta al sistema en el sentido de que éste concibe irritaciones que puede ignorar, tematizar, o resolver. No obstante, debe entenderse que ello no modifica su funcionamiento ni sus códigos.

personas del mismo sexo, y el derecho a la adopción por parte de parejas homosexuales en la Ciudad de México son algunos ejemplos concretos de esa comunicación. Estos eventos pueden pensarse como parte del sistema jurídico, pero se convierten en irritaciones del sistema religioso cuando éste genera comunicaciones en torno a ellos. Volveremos a este punto más tarde.

El sistema religioso permanece en las sociedades modernas; empero, en éstas no conserva su supremacía sino que se coloca a la par de otros sistemas funcionales. Así, el proceso de secularización referido en la mayor parte de la literatura sociológica sobre religión en las sociedades modernas se refiere precisamente a la pérdida de su centralidad como articuladora del acontecer social. Que la religión haya perdido esa posición no significa, sin embargo, que se encuentre aislada o que esté condenada a la invisibilidad de la esfera privada, como se ha pretendido en los escritos de autores como Luckmann, Champion, Hervieu y Lenoir (Feria, 2012).

Hemos dicho antes que los eventos que se ubican en el sistema jurídico pueden ser tematizados por el religioso. En el entendido de que la sociedad moderna es contingente, es posible que esto mismo ocurra respecto de eventos en otros sistemas tales como el político, el económico, el científico o el educativo. Y así como el sistema religioso puede generar comunicaciones sobre éstos al traducirlos a su propio código, existe la posibilidad del proceso inverso.

Es importante señalar que la función del sistema religioso consiste, entre otras cosas, en distinguir entre lo deseable y lo no deseable. Ello significa que es posible tematizar los eventos que ocurren en su entorno a partir de comunicaciones morales; es decir, haciendo referencia a las condiciones bajo las cuales los seres humanos se aprecian o se menosprecian a sí mismos y a los otros (Luhmann, 2007). Si bien la supremacía del sistema religioso se desdibuja en las sociedades modernas, éste produce todavía comunicaciones en las que los eventos que ocurren en su interior o en el entorno se evalúan a partir de su propio código.

Un ejemplo concreto de esto es la carta pastoral *Educación para una nueva sociedad. Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México*, publicada por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) en septiembre de 2012. En ella se afirma que el sistema educativo mexicano no es capaz de propiciar una formación adecuada para los alumnos, se identifican sus problemas principales, y se señalan los vínculos de éstos con otros sistemas funcionales. Así, en el documento puede leerse que:

Los efectos de esta *emergencia educativa* se manifiestan en un sinnúmero de realidades sociales, económicas, políticas, culturales, y también religiosas que estamos padeciendo. Es nuestra obligación, como sucesores de los apóstoles, dirigir palabras de verdad a un pueblo que vive horas aciagas y que, al no encontrar salida, corre peligro de perder sus valores de identidad, profundamente cristianos (CEM, 2012: 10).

Más allá de la pertinencia de tales comentarios o de las propuestas para resolver la problemática que refieren, lo que aquí interesa es definir que los acontecimientos en el sistema educativo constituyen un tema en torno al cual se generan comunicaciones desde el religioso. Además, éstas son morales y manifiestan:

- a) Una evaluación del sistema educativo mexicano a partir de los códigos del sistema religioso, en términos de lo deseable y lo reprochable.
- b) Un interés por parte del último para generar comunicaciones que el sistema educativo puede o no convertir en perturbaciones. Como se explicará posteriormente, en el nivel meso de este proyecto se propone una comparación entre organizaciones escolares que, como parte del sistema educativo, ignoran esas perturbaciones o las vuelven parte de sí mismas incorporándolas mediante sus propios códigos.

La relevancia académica de estudiar las irritaciones del sistema educativo

Hemos dicho antes que la religión no tiene ya una posición privilegiada entre los sistemas funcionales; ésta genera comunicaciones que pueden o no construirse como irritaciones por los otros sistemas y que en ese sentido pueden influir en ellos. Esto no debe entenderse como una especie de injerencia de un sistema sobre otro; todos los sistemas son autopoieticos⁷ y están clausurados operativamente. Dicho de otra forma, si las comunicaciones de un sistema influyen en otro es porque el último decide no ignorarlas.

Este tipo de perturbaciones son susceptibles de analizarse en cualquiera de los sistemas funcionales que conforman a la sociedad. No obstante, en el planteamiento que se esboza en este artículo se propone estudiar exclusivamente al educativo en virtud de la impor-

7 Es decir, generan las condiciones de su propia reproducción.

tancia social que adquiere la función de transmitir dos formas de conocimiento:

- a) *El conocimiento académico* funciona con un código en el que se distingue entre lo verdadero y lo falso, y transmitirlo supone una ventaja para el estudiante en términos de una formación que le permite comprender el mundo a partir de la lógica y la racionalidad.
- b) *El conocimiento moral* se estructura con un código en el que se distingue entre lo apreciado y lo menospreciado socialmente, y representa una ventaja para el alumno porque le permite establecer interacciones sociales con otros.

Vale la pena señalar que el conocimiento moral en los términos aquí definidos no se encuentra necesariamente vinculado con el sistema religioso. En todos los modelos educativos existen comunicaciones éticas o morales que pueden estar basadas en códigos tanto laicos como religiosos, pero que sin duda forman parte de la educación de los estudiantes.

La investigación que se bosqueja en este texto parte de la premisa de que las organizaciones escolares tienen el propósito de transmitir a los alumnos tanto el conocimiento académico como el moral. Puesto que éstos derivan de códigos que distinguen entre lo verdadero y lo falso pero también entre lo bueno y lo malo, la posibilidad de perturbación de las comunicaciones que proceden del sistema religioso se convierte en un punto esencial para estudiar al sistema educativo en México.

En el entendido de que la religión no funge ya como articuladora del orden social, resulta interesante analizar sus posibilidades de interferir en otros sistemas a través de la comunicación. Esto es especialmente cierto si se considera que la religión posee códigos de distinción verdadero-falso y bueno-malo. En el sistema educativo se reproducen: a) el conocimiento científico, que opera con el primero; y b) el conocimiento moral, que opera con el segundo y que, como se ha aclarado antes, puede o no estar vinculado con la religión. En ese orden de ideas, explorar las similitudes y las diferencias entre organizaciones escolares cuyas comunicaciones morales derivan del sistema religioso y las que las sustentan a partir de otras fuentes constituye un problema digno de estudiarse en la sociología.

Como se ha aclarado antes, la función del sistema educativo consiste en transmitir conocimiento. Ello implica que éste se ubica en un nivel macro, en el que coexisten una serie de sistemas funcionales que pueden o no construir irritaciones a partir de los eventos y de las comunicaciones que ocurren en su entorno; es decir, en los otros sistemas.

El problema de investigación que se expone en este texto se plantea en varios niveles de análisis que corresponden a los tipos de sistemas sociales clasificados por Luhmann. En ese sentido, las escuelas no constituyen sistemas funcionales ubicados en un nivel analítico macrosociológico sino organizaciones que corresponden al nivel meso.

En la teoría luhmanniana una organización se define como “[...] un tipo de sistema social que se constituye con base en reglas de reconocimiento que lo vuelven identificable y que le permiten especificar las propias estructuras” (Corsi, Esposito y Baraldi, 1996: 121). Las organizaciones generan comunicaciones que adquieren la forma de decisiones, y cuya importancia radica en que pueden atribuirse a un miembro en específico al que se le reconoce cierto poder. Esto se explica con base en tres premisas:

- a) La organización establece programas u objetivos que fungen como base para evaluar las decisiones.
- b) Debido a la estructura jerárquica de las organizaciones, tales decisiones tienen un efecto vinculante siempre que se comuniquen por las vías predeterminadas.
- c) Los roles que ocupan los miembros de la organización limitan su capacidad de comunicar decisiones, aunque sus características personales influyen en esos límites y los modulan.

En el caso particular de las escuelas, está claro que éstas mantienen programas que pueden consultarse no sólo a través de los planes curriculares sino de su ideario. Todas las escuelas definen sus objetivos e incluso, suelen esbozar un ideal de los alumnos egresados en términos de las habilidades académicas y morales que habrían de adquirir. Es claro también que las decisiones que se toman en una institución educativa deben ser acatadas por todos sus miembros, toda

vez que se comuniquen por las vías oficiales: en el reglamento se estipulan las normas de disciplina para los alumnos y las sanciones si éstas no se cumplen; en las circulares se entera a los padres sobre los aumentos en la colegiatura; y en las juntas de profesores se da aviso formal de las disposiciones de la organización sobre los contratos, los salarios, o la evaluación de sus servicios. Además, los miembros de la escuela se posicionan en una jerarquía con base en la cual definen sus roles. Los estudiantes no tienen la misma función que los profesores, y la del profesor de matemáticas no puede equipararse con la del de química, con la del prefecto, ni con la del director.

Que las escuelas sean organizaciones dentro del sistema funcional educativo y que en ellas estén presentes las condiciones para generar comunicación en forma de decisiones no significa que éstas posean las mismas características. De hecho, las organizaciones escolares se distinguen por elementos tan variados como su estatus jurídico, el monto monetario necesario para integrarse como alumno, el tipo de población estudiantil al que atienden, el modelo educativo en el que se basan y el ideario que manifiestan, entre otros.

El criterio de distinción crucial para el problema que aquí interesa es la irritabilidad o la ausencia de ella en las organizaciones escolares a partir de las comunicaciones del sistema religioso. De aquí deriva la siguiente clasificación:

- a) Las escuelas que construyen perturbaciones ante las comunicaciones del sistema religioso incluyen: i) escuelas religiosas de cualquier denominación, aunque para efectos del estudio que se expone en este documento nos concentraremos únicamente en las católicas; ii) escuelas laicas que adaptan esas comunicaciones a sus códigos; y iii) escuelas laicas que se conciben como contestatarias a la comunicaciones antes referidas.
- b) Las escuelas que ignoran las comunicaciones del sistema religioso incluyen únicamente escuelas laicas.

En esta investigación se analizan las similitudes y las diferencias entre las comunicaciones morales de las organizaciones escolares laicas y católicas, bajo el supuesto de que su forma de reproducir el conocimiento (académico y moral) es distinta dependiendo de su reacción ante las comunicaciones del sistema religioso. Tal reacción puede consistir, como se ha indicado ya, en adecuarlas, contestarlas,

o ignorarlas. La investigación se enarbola también a partir del objetivo de desentrañar las interacciones entre sistemas psíquicos al interior de la comunidad educativa, conformada por padres, profesores y alumnos. No obstante, en este texto desarrollaremos exclusivamente el primer propósito de la investigación, puesto que ésta se encuentra todavía en curso.

Para los fines del estudio, el análisis se ha restringido a organizaciones escolares privadas, en las que la membresía como estudiante depende del pago de una cantidad monetaria mensual y de un pago único de inscripción. Se centra además en escuelas en las que esos pagos son más o menos similares, y en las que se atiende a población tanto femenina como masculina. El modelo educativo y el ideario de las organizaciones escolares en las que nos concentraremos son lo más distintos posible por los motivos que se exponen a continuación:

- a) Una comparación de las comunicaciones que se generan en las organizaciones escolares requiere asegurar condiciones mínimas de homogeneidad que pretendan lograrse mediante la restricción del estudio a escuelas privadas, con colegiaturas similares, y con una población estudiantil mixta, excepto para los casos en los que el propio modelo requiere que los estudiantes estén separados por sexo.⁸
- b) Al mismo tiempo, para comparar es necesario que la variable que se supone explicativa presente valores o características distintas que permitan explorar los efectos de su variabilidad para el problema que se estudia.⁹

En este caso, se procura comparar organizaciones escolares con características estructurales similares pero con modelos educativos distintos y con reacciones heterogéneas frente a las comunicaciones del sistema religioso. A partir de ese último criterio, la conjetura que guía esta investigación sostiene que existen diferencias en las comunicaciones morales de escuelas laicas y católicas.

8 Para resolver este problema en el estudio se incluyen estudiantes tanto del sexo masculino como del femenino, y que están sujetos a un mismo modelo educativo.

9 Los nombres de las escuelas incluidas en el estudio que aquí se bosqueja no son incluidos en este artículo por motivos de confidencialidad. Empero, debe señalarse que éstas se fundan la tradición marista, el Opus Dei, la educación en valores y el liberalismo republicano.

Estudiar la posible distinción entre las comunicaciones morales de las organizaciones escolares antes referidas es pertinente porque éstas pueden afectar a sus miembros. El interés primordial en la investigación que se expone en este texto consiste en explorar las perturbaciones de esas comunicaciones en los estudiantes, entendidos como sistemas psíquicos que pueden o no tematizar lo que ocurre en la organización escolar a partir de sus códigos. En otras palabras, aquí se sugiere analizar la comunicación en las interacciones de esos estudiantes para dilucidar si existe o no una diferencia significativa entre aquellos que forman parte de una organización escolar católica y los que forman parte de una laica.

LOS VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El tercer nivel de análisis de esta propuesta corresponde a las interacciones, que pueden concebirse como parte de un problema micro sociológico. Se ha dicho ya que en el planteamiento de nuestro problema se considera a los estudiantes como miembros de las organizaciones escolares, que a su vez se inscriben en el sistema educativo. Pero éstos son también sistemas psíquicos y su análisis supone una dificultad metodológica.

En la teoría luhmanniana los sistemas psíquicos¹⁰ se distinguen de los sociales porque no producen comunicaciones sino pensamientos (Luhmann, 1991). Igual que el resto de los sistemas, éstos aseguran su reproducción a través de una clausura operativa que les distingue del entorno. Puesto que son sistemas cerrados que no producen comunicaciones, el acceso a la conciencia de los sistemas psíquicos es imposible. Puede estudiarse, sin embargo, la comunicación que establecen con otros sistemas psíquicos cuando forman parte de un sistema de interacción.

En el problema que aquí nos atañe los sistemas psíquicos son parte de organizaciones escolares que transmiten conocimientos y

10 Luhmann utiliza el término *sistema psíquico* y no *sujeto* o *actor* para separarse de las teorías sociológicas en las que se asume que la acción es el elemento último con base en el cual puede explicarse a la sociedad. Como apunta Klaus Japp tales explicaciones resultan insuficientes porque en ellas se asumen una racionalidad y una intencionalidad que oscurecen la diferenciación, y con ello la contingencia de los sistemas sociales.

que producen comunicaciones morales, ancladas o no en los preceptos del catolicismo en virtud de su reacción frente a las comunicaciones del sistema religioso. En el apartado anterior se argumentó la pertinencia de llevar a cabo una comparación entre uno y otro tipo de escuela para identificar las similitudes y las diferencias en sus comunicaciones morales. Si se lleva este razonamiento al nivel microsociológico, entonces es adecuado comparar también ese tipo de comunicaciones en los estudiantes que pertenecen a dichas organizaciones escolares.

Debe subrayarse que lo que aquí se compara no son los pensamientos; se entiende que éstos resultan inaccesibles para cualquier observador fuera del sistema psíquico en el que se producen. En ese orden de ideas, aquí se identifican las similitudes y las diferencias en las comunicaciones morales que se producen en distintos sistemas de interacción. Cuando un estudiante evalúa una situación, un proceso o cualquier aspecto de su entorno (incluyendo a otros sistemas psíquicos) en términos de bueno-malo esa evaluación permanece únicamente en la conciencia. Pero si éste decide expresarla frente a otro entonces se crea un sistema de interacción en el que se producen comunicaciones.

En esta investigación se han generado sistemas de interacción entre los estudiantes y la investigadora a través de entrevistas, de grupos de discusión, y de pláticas informales. No es objeto de este documento profundizar en las características de tales técnicas ni de los instrumentos que se han diseñado con ese propósito. Basta con decir que con éstos se generaron comunicaciones morales en las que los informantes evalúan situaciones a través de las distinciones bueno-malo, apreciado-menospreciado, entre otros.

Aquí se parte de la premisa de que esas comunicaciones morales no pueden entenderse como producto de los sistemas psíquicos aislados, sino de las irritaciones que éstos construyen a partir de los eventos que ocurren en otros sistemas psíquicos, en las organizaciones escolares y en los sistemas funcionales. Este punto está aclarado en la teoría luhmanniana, en la que se afirma que los sistemas sociales permiten al sistema psíquico estructurar el sentido de sus experiencias particulares: “Con la forma de comunicación se da la posibilidad de reaccionar con aceptación o rechazo a las propuestas de sentido –y sólo por ello, los cambios externos pueden influir sobre la sociedad a través de estados de conciencia de los sistemas psíquicos” (Luhmann, 2007: 391).

Tomando en cuenta los supuestos anteriores, la conjetura que guía este estudio es la siguiente: en las interacciones con estudiantes que

forman parte de organizaciones escolares en las que se tematizan e incorporan las comunicaciones morales del sistema religioso se generarán comunicaciones similares a éstas en mayor medida que en las interacciones con estudiantes que forman parte de otro tipo de organizaciones escolares.

En otras palabras, lo que se espera es que los estudiantes de escuelas católicas expresen evaluaciones morales más parecidas a las que se comunican en el sistema religioso que los estudiantes de escuelas laicas. Empero, deben hacerse algunas aclaraciones al respecto:

- a) Puesto que cada estudiante es un sistema psíquico, se reconoce que los alumnos de una u otra escuela no pueden pensarse como una masa homogénea que reacciona de la misma forma frente a los estímulos de su entorno. Por ese motivo han generado interacciones con estudiantes que mantengan posiciones divergentes en cada tipo de escuela.
- b) Se espera también que las comunicaciones morales de los estudiantes de ambos tipos de escuela sean similares en torno a valores como la solidaridad, la libertad, la justicia, la honestidad o el respeto. Ello no significa que tales comunicaciones estén ancladas en los mismos sistemas funcionales: aunque se coincida en los valores, unos se derivan del sistema religioso y otros del sistema jurídico, del político, o de cualquier otro. Existen además comunicaciones morales en las que se espera observar diferencias en virtud del tipo de escuela al que pertenecen los estudiantes. Entre ellos se encuentran la interpretación sobre la sexualidad, el respeto a la vida, el respeto al cuerpo, y la importancia de la familia tradicional como unidad social básica.
- c) Se reconoce que no puede accederse a “la forma de pensar real” de los alumnos. Éstos constituyen sistemas psíquicos que producen pensamientos y cuyas conciencias no están disponibles para el análisis de observadores externos. A decir de Luhmann, “el lenguaje transforma la complejidad social en complejidad psíquica; pero nunca el curso de la conciencia resulta idéntica a la forma lingüística [...]” (Luhmann, 1991: 277). El estudio se centra entonces en lo que los estudiantes expresan en torno a situaciones que evalúan moralmente; es decir, a los discursos o comunicaciones morales que emergen durante la interacción con la investigadora.

Vale la pena notar que en este documento los estudiantes se han referido como sistemas psíquicos y no como personas. El uso de este término obedece a la distinción hecha por el propio Luhmann cuando aclara que la persona no es un sistema sino un esquema de atribución de un destinatario que es individualizado (Luhmann, 1991). A las personas se les atribuyen características particulares que generan expectativas igualmente restringidas o situadas. La singularización de los informantes implica entonces cuando menos un conocimiento mínimo de éstos. Para el estudio que aquí compete eso puede hacerse quizá después de generar los sistemas de interacción descritos anteriormente; no obstante, el problema está planteado para entender las comunicaciones morales y los vínculos que mantienen con las organizaciones escolares (irritadas o no por el sistema religioso), y no para explicar el modo en el que sus atributos personales originan uno u otro tipo de comunicaciones morales. En ese sentido lo que se entiende por unidades de registro en este proyecto son los estudiantes como parte de un sistema social en el que desempeñan una función, y no como personas con atributos específicos.

OBSERVACIONES PRELIMINARES EN EL TRABAJO DE CAMPO

En las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo pueden identificarse diferencias evidentes en los valores de los estudiantes que se desarrollan en una u otra escuela. En otras palabras, las comunicaciones morales aprehendidas en las interacciones entre los adolescentes y la investigadora se distinguen en virtud de la organización escolar de la que forman parte los primeros, que comprenden también sistemas psíquicos.

Así, por ejemplo, se observa que los estudiantes cuya educación se vincula al esquema formativo del Opus Dei producen comunicaciones morales fuertemente vinculadas con las comunicaciones del sistema religioso cuando se tematizan elementos tales como la familia, los roles de género, o el ejercicio de la sexualidad. En este último rubro, de los 10 adolescentes que participaron en la interacción la mitad refiere la abstinencia como primera opción para evitar el embarazo, 9 se pronuncian en contra de su interrupción legal, 7 declaran que no se sienten cómodos cuando miran a una pareja homosexual, y de los 3 restantes 2 consideran que la homosexualidad es una enfermedad:

[...] o sea sí, no hay que juzgar a la persona a pesar de sus decisiones, pero yo opino que esto, o sea, no es natural, la verdad. Bueno, mis papás siempre me dicen como “*gays no*”, y no sé qué, pero o sea, tampoco... o sea, no sé, como... buscar a esa gente, porque como... la verdad es gente enferma. Y... ¿qué iba a decir? Este... que esas parejas aparte siempre aca... siempre acaban mal. Y pues es gente que necesita ayuda pero yo tampoco quier... o sea yo tampoco quiero que mis hijos vean en la tele no sé, algo de matrimonio gay, no quiero que lo vean como algo normal. Y la verdad es lo que está pasando hoy en día [...]

Por su parte, los estudiantes que pertenecen a organizaciones escolares cuyo ideario se basa en el modelo educativo lasallista producen comunicaciones morales que pueden ligarse con las del sistema religioso pero que no siempre se refieren a éste cuando se tematizan los elementos antes mencionados. De los 10 entrevistados en una organización escolar de este tipo cuatro mencionan la abstinencia como primera opción para evitar el embarazo y 7 están en contra de la interrupción legal de éste:

[...] pues que no es la mejor forma eeeeh, ignorar a tu bebé y abortarlo, porque es algo ilegal. Bueno, y que ya lo hayan legalizado, perdón... de todos modos ya es tu hijo y está dentro de ti.

Al tematizar la diversidad sexual, se advierte que únicamente uno de los estudiantes concibe la homosexualidad como un fenómeno antinatural. A pesar de ello, la totalidad de los participantes declaran que ésta no es mala y que los homosexuales merecen el mismo respeto que los heterosexuales.

En general, la tematización de estos mismos elementos entre los adolescentes que se desarrollan en una organización escolar laica no son similares a las comunicaciones morales del sistema religioso, o cuando menos no se refieren directamente a éste. Entre los 10 que formaron parte de la interacción con la entrevistadora, 2 se refirieron a la abstinencia como opción para evitar el embarazo, 2 se manifestaron en contra de su interrupción, y todos consideran que la homosexualidad es algo natural y digno de respetarse. No obstante, es importante señalar que existen algunas comunicaciones morales en las que los estudiantes de uno y otro tipo de escuela coinciden a pesar de que unas están irritadas por el sistema religioso y otras no. Las siguientes declaraciones respecto del aborto constituyen un ejemplo interesante:

[...] me parece pésimo... o sea, es una consecuencia horrible de hacer cosas que no debías, y hay que aceptarlas ¿no? Además, es lo mismo: pena de muerte. Y lo estás haciendo con alguien que es totalmente inocente. No merece nadie la muerte. [...] Esto me parece mal, ¿no? Porque estás... si te vas a embarazar es porque estás lista para embarazarte. O estás listo para embarazar a alguien, ¿no? Y estás de acuerdo con la otra persona. Y... pues yo creo que esto quiere decir que, o está afirmando que las personas que... pues que la regaron ¿no? [...] pues que está fomentando el... el... el cagarla, ¿no?

En ambos casos los entrevistados declaran que están en contra de la interrupción legal del embarazo. Sin embargo, el primer estudiante lo tematiza a partir de comunicaciones morales irritadas por el sistema religioso y el segundo mediante comunicaciones morales derivadas de un entramado de valores laicos, en los que la responsabilidad parece más importante.

Cabe recordar que las observaciones anteriores forman parte del primer objetivo de la investigación en curso; es decir, identificar si los posicionamientos morales de los estudiantes son distintos o no en función del tipo de organización escolar en el que se desarrollan, y que se diferencian por la presencia o ausencia de irritación del sistema religioso. En efecto, hasta ahora se ha probado que las comunicaciones morales de los entrevistados parecen configurarse en concordancia con el tipo de escuela al que asisten. Empero, queda por explorar el segundo objetivo de la investigación, que corresponde al proceso a través del cual se producen esas comunicaciones morales al interior de la organización educativa, de modo tal que los sistemas psíquicos estén irritados por ellas y generen sus propias comunicaciones acordes con éstas. Este punto merece una discusión propia, que no constituye el eje neurálgico del presente texto.

CONCLUSIONES

El objetivo primordial en este artículo consiste en mostrar la pertinencia de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann para plantear un problema de investigación científico, aun cuando éste requiere de un análisis detallado sobre información empírica. Este ejercicio implica ordenar los supuestos, los argumentos y las conjeturas a través de una serie de conceptos que permiten entender un amplio abanico de fenómenos y de procesos sociales si se les usa adecuadamente.

Para plantear el problema de investigación en términos de la teoría de sistemas, este documento se estructuró a partir de tres de los tipos de sistemas sociales identificados por Luhmann, a saber: a) los sistemas funcionales, b) las organizaciones, y c) las interacciones. Cada uno se equipara con los niveles analíticos macro, meso y micro, con base en los cuales se construye el problema que aquí interesa. Así, puede argumentarse que:

- a) En el primero se plantea el problema de la vinculación entre el sistema educativo y el sistema religioso en una sociedad que se supone en proceso de secularización.
- b) En el segundo se sugiere comparar organizaciones escolares que se distinguen a partir del criterio de la construcción de perturbaciones con referencia al sistema religioso.
- c) En el tercero se propone hacer observable esa comparación a través de las comunicaciones de los estudiantes que se desenvuelven en tales organizaciones. Sobre esto último, cabe enfatizar que lo que aquí se pretende analizar no son propiamente los sistemas psíquicos, sino las comunicaciones que generan en un sistema de interacción en el que participa la investigadora.

Las comunicaciones morales, cuyas operaciones se definen con códigos que distinguen entre lo bueno y lo malo, lo deseable y lo indeseable, o lo apreciado y lo menospreciado, constituyen el objeto de estudio en este proyecto y por lo tanto pueden identificarse en los tres niveles de análisis.

A través de la comparación se han encontrado tanto similitudes como diferencias en las comunicaciones morales de los estudiantes en función de la organización escolar en la que se desarrollan. No debe olvidarse que las escuelas forman parte del sistema educativo, y que por lo tanto su función consiste en transmitir conocimientos que en este texto se propone clasificar en académicos y morales. Puesto que los últimos pueden estar anclados en las comunicaciones de distintos sistemas funcionales (tales como el jurídico y el religioso), la conjetura que guía esta investigación es que los estudiantes de una u otra escuela generan comunicaciones morales diferenciadas. En el apartado de observaciones preliminares se ha tomado una dimensión de análisis (correspondiente al ejercicio de la sexualidad), en el que pueden apreciarse esas diferencias.

La decisión de pensar en los alumnos como sistemas psíquicos y no como personas deriva de la distinción conceptual según la cual los primeros generan expectativas generales en el cumplimiento de un rol, y los segundos expectativas particulares que derivan del conocimiento sobre sus características singulares.

Después de la reflexión que implica este ejercicio puede concluirse que la teoría de sistemas de Luhmann es útil para plantear el problema de investigación expuesto a lo largo de estas páginas, puesto que permite ordenarlo a partir de tres niveles analíticos en los que se generan comunicaciones morales que resultan de las perturbaciones del entorno. En esa lógica, la teoría antes referida permite hacer observables los vínculos entre los valores morales expresados por los estudiantes, los programas de las escuelas, y las reacciones del sistema educativo frente a las preocupaciones que expresan los miembros del sistema religioso. Este análisis se ubica además en un país en el que el proceso de secularización supone el desplazamiento de la religión católica como articuladora social, pero en el que resulta evidente que otros sistemas funcionales tematizan las comunicaciones que emanan de ésta. ❀

BIBLIOGRAFÍA

- Blancarte, R. (2008). *Para entender el Estado laico*. México: Nostra Ediciones.
- Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM. (2012). *Educación para una nueva sociedad. Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México*. México: Conferencia del Episcopado Mexicano.
- Corsi, G., Esposito, E., y Baraldi, C. (1996). *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. México: Anthropos, Universidad Iberoamericana e ITESO.
- Feria, D. (2012). Organizaciones religiosas en México: los aportes de la teoría de Niklas Luhmann para el análisis de la Iglesia Católica y La Luz del Mundo. En Estrada, M. y Millán, R. (Coords.). *La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann a prueba. Horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*. México: El Colegio de México y UNAM.
- Luhmann, N. (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México: Alianza y Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder y Universidad Iberoamericana.

Luhmann, N. (2009). *Sociología de la religión*. México: Herder y Universidad Iberoamericana.

Stichweh, R. (2001). Teoría de sistemas *versus* teoría de la acción. La comunicación como opción teórica. En *Metapolítica*, Vol. 5, Núm. 20, pp. 52-67. México: Centro de Estudios de Política Comparada.